



**02/18.- ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ÉTICA INSTITUCIONAL CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

---

**PRESIDENTE:**

– D. Luís Martínez Fuentes

En Castellón de la Plana, siendo las

**VOCALES:**

– D. Vicent F. Sales Mateu

diez horas del día treinta de octubre

– D. Ibán Pauner Alafort

de dos mil dieciocho, previa

– D. Juan Bautista Juan Roig

convocatoria, se reúnen en el Salón

– D. Mario A. García Báscones

de Comisiones del Palacio Provincial,

– D<sup>a</sup> Nieves Martínez Tarazona

los señores y señoras que al margen

– D. Francisco Juan Mars

se relacionan, miembros de la

– D<sup>a</sup> Elena Vicente-Ruiz Climent en sustitución

Comisión de Ética Institucional, al

de D. Antonio José Cases Mollar.

objeto de informar y emitir dictamen

– D. José Manuel Navarro Arnau

en los siguientes asuntos de su

– D. Evaristo Martí Vilaró en sustitución de

competencia:

D Antonio M. Lorenzo Górriz

– D. Santiago Pérez Peñarroya en sustitución

de D. Fernando P. Grande López

– D<sup>a</sup> María José Tena Martínez.

– D. Pau Josep Ferrando Tárrega

– D<sup>a</sup> Cristina Fernández Alonso en sustitución

de D<sup>a</sup> Cristina Gabarda Ortín

– D. José I. Vallejo Segura

**SECRETARIO:**

- D. Borja Colón de Carvajal Fibla

## ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas núm. 1 de 17 de enero de 2017 y núm. 1 de 16 de octubre de 2018.
2. Repaso de las últimas actuaciones y próximas medidas a adoptar.

### DESPACHO EXTRAORDINARIO RUEGOS Y PREGUNTAS

**1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS NÚM. 1 DE 17 DE ENERO DE 2017 Y NÚM. 1 DE 16 DE OCTUBRE DE 2018.** Conocidas las actas de las sesiones anteriores número 1 de 17 de enero de 2017 y número 1 de 16 de octubre de 2018, por haber recibido los miembros de la Comisión copia literal de las mismas, se aprueban por unanimidad.

### **2. REPASO DE LAS ÚLTIMAS ACTUACIONES Y PRÓXIMAS MEDIDAS A ADOPTAR.**

Borja Colón de Carvajal comenta el margen de avance que tienen en diferentes acciones relacionadas con los Marcos de Integridad y, en concreto sobre estos 5 puntos:

1. Impulsar el Código Ético y de Conducta Provincial.
2. Constituir un Comité de Garantías que resuelva todos los conflictos de integridad.
3. Integridad en el marco de las subvenciones otorgadas por la Diputación.
4. Integridad en el marco de los contratos adjudicados por la Diputación.
5. Formación y difusión de la materia.

Luís Martínez explica que él impulsaría desde subvenciones y contratos de qué manera podemos avanzar en materia de integridad.

José Manuel Navarro aclara que:

1. Le parece bien, pero que estas comisiones, la de Ética Institucional y el Consejo Provincial de Gobernanza Participativa, de deben tener continuidad,
2. Y, aludiendo a la intervención anterior del Sr. Martínez, comenta que no se debe relentizar el funcionamiento de los procedimientos de subvenciones.

El Sr. Martínez anota que se comentará con Secretaría e Intervención para ver de qué manera se puede avanzar en esa cuestión. Esperamos a que nos contesten y en el plazo de 1 mes diremos algo.

Borja Colón de Carvajal, explica que en la próxima reunión, en ésta o en la de Transparencia, les mostrará la nueva web de Gobierno Abierto.

Y siendo las diez horas y treinta minutos del día anteriormente citado, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, de lo que como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO,

Borja Colón de Carvajal Fibla

EL PRESIDENTE,

Luís Martínez Fuentes

(Documento firmado electrónicamente)